



**MAT.: APRUEBA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD
PROGRAMA GOBIERNO EN TERRENO, SECTOR
RAHUE ALTO, COMUNA DE OSORNO**

OSORNO, 22 DE SEPTIEMBRE 2010

RESOLUCION EX. N° 897

VISTOS :

- 1) El Decreto Supremo N° 269 de 11.03.2010, emanado del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Osorno, a don RODRIGO ALEJANDRO KAUAK O'RYAN.-
- 2) La Ley N° 19.175, de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en sus artículos 44 y 55;
- 3) La Resolución Exenta N° 79 de fecha 04 de enero 2010, que aprueba transferencia de fondos del Programa de Coordinación , Orden Público y Gestión Territorial para el año 2010, emanado de la División de Administración y Finanzas del Ministerio del Interior;
- 4) La Resolución Exenta N° de fecha 10 de septiembre 2010 de la Gobernación Provincial de Osorno, que desglosa presupuesto para el Programa Gobierno en terreno del segundo semestre 2010.-

RESUELVO :

- a.- **APRUÉBASE** la suspensión de la actividad en terreno del Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial, Programa "**GOBIERNO EN TERRENO** ", por solicitud de las junta de vecinos en el sector Rahue Alto, Comuna de Osorno, que se realizaría el día viernes 24 de septiembre de 2010 y que la nueva fecha para su realización es el día viernes 01 de octubre 2010, a partir de las 14:30 horas, en la Sede Social de Villa Alegre, Rahue Alto, Comuna de Osorno

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



RODRIGO KAUAK O'RYAN
Gobernador Provincial de Osorno